

MOCIÓN DE CONTROL

sobre la propuesta de crear una línea de microbús en Intxaurreondo

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción para que sea tratada en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Espacio Público el 15 de julio de 2019.

JUSTIFICACIÓN

A principios de abril, la asociación de vecinos y vecinas de Intxaurreondo Zaharra (IZBE) propone al Ayuntamiento de San Sebastián la creación de una línea de microbús que preste su servicio dentro del barrio de Intxaurreondo. Posteriormente, la propia asociación realizó una recogida de firmas para apoyar la propuesta, que obtuvo el respaldo de 2.196 vecinos y vecinas. El 8 de mayo registraron las firmas y la propuesta. Además, mostraron su disposición a reunirse con responsables y personal técnico municipal.

Por otro lado, y como todavía no habían obtenido respuesta, el 24 de junio, la citada asociación solicitó una reunión con el alcalde, Sr. Eneko Goia, y con la concejala delegada de Movilidad y Transportes, Sra. Pilar Arana Pérez. Al igual que ocurrió en mayo, tampoco han tenido ninguna noticia del Gobierno Municipal, hasta la fecha.

Esta es una petición muy antigua de los vecinos y vecinas de Intxaurreondo. Las líneas de autobús que atraviesan Intxaurreondo en la actualidad (por ejemplo, la 8, 29, 31 y 33) no permiten acceder a los servicios básicos del barrio, puesto que hay varios lugares cuya conexión mediante transporte público no está garantizada. Las personas que viven en Intxaurreondo tienen dificultades para acceder al ambulatorio, a las casas de cultura, al polideportivo, a los servicios sociales y a la farmacia.

No entendemos que la concejala delegada de Movilidad y Transporte, Pilar Arana Pérez, no haya respondido a la petición del vecindario, presentada en mayo, y no haya tenido en cuenta la propuesta de 2.196 vecinas y vecinos. En la Comisión de Espacio Público, la Sra. Arana no manifestó ningún compromiso firme para encauzar esta cuestión.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que, tal y como solicitaron las vecinas y vecinos de Intxaurreondo, convoque al vecindario del

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus— www.donostia.ehbildu.eus -

barrio, agentes, asociaciones, personal técnico municipal y grupos municipales a una reunión abierta, para poder conocer las necesidades del vecindario y analizar su propuesta.

- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que tenga en cuenta la propuesta de microbús interno y todo el trabajo previo realizado en torno ella, y a que, junto con la CTSS, estudie la viabilidad de esta línea, con el objetivo de mejorar la movilidad del barrio de Intxaurreondo.

San Sebastián, 18 de julio de 2019

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego
concejala del grupo municipal EH Bildu